

Oficio MPHG/SRECI_OMS-199-18

Ginebra, 03 de abril de 2018

**Excelentísima Señora
Embajadora María Dolores Agüero Lara
Secretaria de Estado en el Despacho de
Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
Tegucigalpa, Honduras**

Señora Secretaria de Estado:

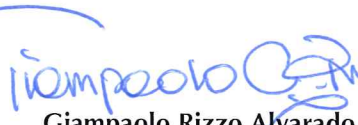
Tengo el honor de dirigirme a Usted, para referirme a la comunicación recibida por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en relación a la apertura de su programa de pasantías para el segundo semestre de 2018. La OMS, como la autoridad directiva y coordinadora de la salud internacional dentro del sistema de las Naciones Unidas, ofrece pasantías a nivel mundial tanto en Suiza como en sus oficinas regionales. En la actualidad, la OMS tiene 194 Estados Miembros y más de 7000 personas trabajando en 150 oficinas en los países, en 6 oficinas regionales y en la sede en Ginebra, Suiza.

Considerando que una fuerza laboral de salud competente y dinámica en el corazón de cada sistema de salud es esencial para avanzar en los objetivos de salud global, la OMS se ha comprometido a formar un grupo diverso de futuros líderes en salud pública. La mayoría de los estudiantes se colocan en programas relacionados con la salud, pero también son posibles las ubicaciones en otras áreas de trabajo, como la comunicación, las relaciones externas, las finanzas o los recursos humanos.

En este sentido, la OMS invita a jóvenes hondureños que hayan completado al menos tres (3) años de estudios a tiempo completo (nivel de licenciatura o equivalente) en una universidad o institución equivalente antes de comenzar la asignación y que estén inscritos en una universidad o institución equivalente que conduzca a una calificación formal a postularse en línea al programa de pasantías, el cual estará abierto hasta el día 30 de junio de 2018. Cabe mencionar que los solicitantes que ya se hayan graduado también pueden calificar para la consideración siempre que comiencen la pasantía dentro de los seis meses posteriores a la finalización de su calificación formal. Para mayor información sobre el programa de pasantías y para realizar la aplicación en línea al mismo, es posible consultar el siguiente vínculo: <https://tl-ex.vcdp.who.int/careersection/ex/jobdetail.ftl?job=1800964&tz=GMT%2B01%3A00>.

Muy respetuosamente, le ruego remitir esta información a la Secretaría de Salud Pública y demás instituciones relacionadas pertinentes a la temática en el país.

Aprovecho la oportunidad para renovar a Usted, las muestras de mi más alta y distinguida consideración.


**Giampaolo Rizzo Alvarado
Embajador
Representante Permanente**



Copia: Archivo